

En la capital. 4'50 ptas trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id. id.
Extranjero. 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3, 0, 1, 2.

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y a los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 a 3 pesetas a juicio de la Administración.—Inserción ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XIX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.860

VIERNES 9 AGOSTO DE 1889

GRANDE EFECTO.

Aunque sea ocuparse en demasía del nombramiento del señor Fabra y Floreta para el gobierno civil de Huesca, no podemos por ménos de verificarlo, toda vez que el distrito que venia representando ha quedado maravillado del proceder del buen D. Juan, que trueca por una credencial de dos mil duros anuales la representación de unos pueblos que nada le deben, absolutamente nada, mientras él les paga con una ingratitud á todas luces inesperada.

Hasta los pocos amigos que aquí le restan han recibido la noticia con evidentes muestras de desagrado, y ello consiste en que D. Juan, al barrer para su casita, ha dejado en el arroyo á los que le siguen por la cuenta que les tiene, los cuales pierden una aldaba que aunque para maldita de Dios la cosa que aprovechaba, servía para hacer ruido y causar miedo á los pretendientes y á los que osaban poner en duda la influencia de tan renombrado enano de la venta.

Hoy ya la venda ha caído y todos los ojos pueden ver sin neblinas la realidad de cuanto decíamos, atribuyéndonos espíritu de represalias que no sentíamos, por la sencilla razón de que desde mucho tiempo sabíamos que D. Juan, y otros que tienen otros nombres, no son más que pretendientes á canongías, postulantes de credenciales que pueden alcanzar teniendo un acta de Diputado, porque sin este requisito, no pueden lograr que Ministro alguno se fije en ellos por lo poco que valen.

«Parece mentira—nos decía antes de ayer un amigo del nuevo Gobernador de Huesca—parece mentira que el señor Fabra haya aceptado un cargo retribuido, dejándose el de tanto honor que le hemos dado rompiendo lanzas con todo el mundo».

«Pues que esperaba usted—replicamos—del señor Fabra? Cuando censuraba á Quintana, lo hacía por envidia y por despecho; por envidia, por no poder él llegar á tales concesiones; por despecho, por no poder conseguir un sueldo como el de Intendente de Cuba ni mucho ménos, porque ganas no le faltaban ni le han faltado á D. Juan quien, según noticias y señales, necesita más un sueldo que todos nosotros.

El amigo tuvo que aseverar lo que le replicamos lamentando el desengaño que tanto lo apesadumbra, porque dejar el campo entregado al primer advenedizo por comer de la olla grande, ni lo esperaba él ni seguramente lo creían los poquisimos que todavía esperaban del señor Fabra alguna prueba de que era Diputado ministerial.

¿Qué ha hecho por su distrito, por sus pueblos ó por sus amigos? ¿Qué datos arrojan el Debe y Haber del libro que tiene abierto la opinión pública?

No queremos decirlo nosotros; dígalos esa misma opinión; díganlo los amigos desinteresados que aquí le restaban; en el balance se ven cantidades de influencia que ha recibido del Distrito y que él ha pagado con desdenes. Nada le debe su distrito, nada sus amigos, y la cosa tiene su explicación y es, que necesitando para sí la fuerza, nada ha podido dar á los que le han pedido.

Ni una carretera nueva; ni la recom-

posición de la única que existe, ni una mejora benéfica á los pueblos, ni siquiera su voto ha dado ni á la legislación catalana ni á la protección de la agricultura, ni del comercio ni de la industria en nueve años que lo hemos tenido como el Mesías de la provincia.

¿Qué extraño es el grande efecto que su nombramiento de Gobernador ha causado en Gerona y su provincia?

Revista parisien.

4 de Agosto de 1889.

SUMARIO.—Ojeada á la situación. El Krach boulangista. Situación apurada.—Extranjero: Guillermo en Inglaterra.—Miscelánea: Félix Pyat. Una apoteosis. En honor del Shah de Persia. La nueva Sorbona. Congrésos.

El golpe ha sido terrible y decisivo para el boulangismo.

Ya comprenderán nuestros lectores que nos referimos á la elección del último domingo, cuyos principales detalles han ya publicado todos los periódicos así de Francia como del extranjero, donde el resultado era esperado con interés grandísimo y á todas luces justificado.

Refiriéndonos al efecto que aquí en Francia ha producido la derrota del general Boulanger en esa elección de dos Consejos generales, diremos que la impresión ha sido mucho más profunda en provincias que en el mismo París. Y es que, como dice perfectamente Emmanuel Aréne en un notable artículo, en París, tierra natal del exceptionismo, el boulangismo no ha sido tomado nunca en serio, ni aun por una gran parte de los mismos que votaban por el general. Vivo está todavía en la memoria de todos, lo que ocurrió en la noche de la célebre elección del 27 de Enero. Después de aquella increíble elección, hoy día perdida en la noche del olvido, como una pesadilla, cualquiera hubiese imaginado que iba á tener lugar alguna manifestación grandiosa, una de esas explosiones populares que acompañan siempre el triunfo de un principio ó de una idea. Pues, nada de esto ocurrió. Lo sucedido fué precisamente todo lo contrario. En todas partes no se oía más que la misma frase, dicha en ese tono de burla que tanto caracteriza á los parisienses: «Cien mil votos de mayoría! Estamos aviados; hay para desternillarse de risa!»

Con respecto á las provincias, la cosa era ya distinta. Esos buenos provincianos, en una gran parte de los departamentos de Francia, habían oído hablar tanto del «brav general» que habían concluido por quererle y admirarle de veras. Acostumbrados los boulangistas de provincias á ver al general de pie siempre sobre el pedestal de la victoria; convencidos de que contra Boulanger era inútil toda tentativa de lucha; calcúlese cual debe ser la decepción sufrida al verlo reducido ahora poco menos que á la impotencia, mordiendo el polvo de la derrota después de las últimas elecciones! Antes de conocer el resultado de dicha elección, decíamos nosotros á un boulangista recalcitrante: «Si pierden Vds. esta partida, el boulangismo puede considerarse como muerto; Vds. mismos habrán cavado su fosa.» Jamás hubiéramos creído que esa fosa sería tan profunda. A la mañana siguiente, era de ver las explicaciones peregrinas que daban los boulangistas para sincerarse ante el país de la tre-

menda derrota sufrida. Al principio, trataron de negarla, pero como nada es tan claro como las cifras, entonces apelaron al recurso de decir que el terreno electoral había sido mal escogido, sin recordar que nadie había obligado al general Boulanger á cometer la insignificante torpeza de intentar de esas elecciones el simulacro del plebiscito. Por último, sin desconocer que el resultado no había correspondido á los deseos, llegaron á insinuar que el triunfo en doce cantones, de los ochenta cuidadosamente escogidos de antemano, no tenía nada de despreciable. Quien no se contenta es porque no quiere.

Dada la versatilidad característica de este pueblo, ya comprenderán nuestros lectores cuán grandes y tristes han de ser para el partido boulangista las consecuencias de semejante derrota.

A la hora en que escribimos debe haber tenido ya lugar una importante reunión en Londres con objeto de resolver en definitiva la actitud que debe tomar el general Boulanger con respecto al alto tribunal de justicia, llamado á pronunciar próximamente su fallo en el consabido ruidoso proceso. Hé aquí las noticias que hemos podido recoger relativas á la expresada reunión.

El jueves próximo, día 8, es el destinado para reunirse el alto tribunal que debe juzgar al general Boulanger y á sus dos co-acusados señores Rochefort y Dillon. Los amigos más allegados del general, residentes en París, como Laguerre, Laisant, Turquet, Arturo Meyer, etc., se han trasladado á Londres con objeto de intentar cerca de él un supremo esfuerzo. Trátase nada ménos que de su regreso á París la víspera de la primera audiencia del tribunal, y de su comparecencia ante los jueces.

Mr. Laguerre, especialmente, debe haber insistido de una manera enérgica cerca del general en el expresado sentido, significándole que después del reciente descalabro sufrido en las elecciones cantonales, era indispensable juzgar el todo por el todo por medio de un gran golpe de audacia. Si así no se hace, Mr. Laguerre entiende que el general Boulanger y su partido se hundirán para siempre.

La mayoría de los miembros del comité participa de esta misma opinión. Por su parte, Mr. Arturo Meyer, director del Gaulois, representante de los elementos conservadores, debe inclinarse en el mismo sentido, haciendo comprender al general que, si rehúsa trasladarse á París con objeto de confundir á sus calumniadores, será lo mismo que confesar su propia culpabilidad. Mr. Meyer debe terminar declarando al general Boulanger, en nombre de los conservadores, el siguiente ultimatum: «Venir á defenderse ante el alto tribunal, ante todas las jurisdicciones civiles ó militares que le llamaron, ó bien no contar más con su concurso para favorecer su propaganda política. Lo cual, en términos más escuetos, significa: su presión absoluta de los fondos puestos hasta ahora á su disposición.»

¿Qué hará, en esta alternativa, el general Boulanger? Seguirá los consejos de Mr. Laguerre y Meyer, ó bien los del conde Dillon y de Rochefort, que han discutido ya la eventualidad del regreso del general á París, incitándole á que no se mueva de Londres? Como el

plazo está próximo á espirar, pronto hemos de saber á que aternos. De todos modos, hay que confesar que la situación del general no puede ser más apurada.

Un solo suceso notable hay que registrar esta semana en la crónica extranjera: el viaje del emperador de Alemania á Inglaterra.

Esta excursión del joven emperador Guillermo tiene de notable una circunstancia, sobre la cual no han dejado de hacer hincapié los hombres observadores por la real y positiva significación que entraña en los actuales momentos. Nos referimos al carácter ceremonioso de las entrevistas que han mediado entre el joven soberano y la reina Victoria, su abuela, y, sobre todo, al exquisito cuidado que se ha tenido en evitar que el emperador Guillermo se acercara á la capital, donde, como es sabido, su impopularidad es grandísima desde el fallecimiento de su augusto padre el emperador Federico.

Los mismos festejos que se le han dedicado han sido de tal manera sóbrios y fríos, y los periódicos de Inglaterra han hablado de ellos y del ilustre huésped que ha sido objeto de ellos con tan glacial indiferencia—nos referimos á los periódicos independientes, por supuesto—, que esa excursión del emperador más ha tenido trazas de una visita de pésame, que de mutuas congratulaciones.

El telégrafo nos comunica en este momento la noticia de haber fallecido el célebre revolucionario y antiguo comunista Félix Pyat, uno de los hombres de más convicción y de más energía que, con Blanqui, Delescluze y tantos otros, han venido sosteniendo los principios más avanzados de la escuela socialista y democrática, á partir del segundo tercio del presente siglo.

Había sido condenado varias veces por sus terribles campañas contra el imperio, y pasó una gran parte de su existencia, cuando no en las barricadas, en la cárcel ó en el destierro.

Esta mañana ha tenido lugar, como estaba anunciado, la imponente ceremonia de la traslación de los restos de Marceau, el héroe de la primera República; de Lázaro Carnot el organizador de la victoria; del diputado Baudin, muerto sobre las barricadas en defensa de las leyes; y de La Tour d'Auvergne, muerto en el campo del honor, al Panteón de hombres ilustres que se levanta en la orilla izquierda del Sena. Asistieron á tan importante acto, comisiones de todos los cuerpos del Estado, con el presidente de la República.

Toda la semana lo ha sido para París de continuados festejos, en su mayor parte dedicados á honrar la visita del soberano de Persia, llegado á esta capital el martes y objeto de continuas ovaciones desde que por tercera vez puso los pies en esta nueva Babilonia.

Un detalle: el shah no se ha decidido aun á subir más arriba de la primera plataforma de la torre Eiffel. El coloso de hierro le tiene como amilanado y el mecanismo de los ascensores le produce indecisión y vahídos. Han subido hasta la cúspide de la torre todas las personas de su séquito; él ha sido el

primero en empujarles, por decirlo así... En cuanto á él... prefiere, por ahora, quedarse en expectativa.

Cuatro palabras acerca de los Congresos.

El domingo terminaron, con la visita á Montevram, donde hay la Escuela profesional de ebanistas é impresores de Alembert, las importantes sesiones del Congreso internacional de Beneficencia pública, que principiaron el 28 del pasado mes.

A tan interesante Congreso, en el cual han concurrido á tomar parte numerosos representantes de todas las naciones de Europa y América, solo España ha tenido un único representante delegado por la Diputación provincial de Barcelona, el distinguido químico y vice-presidente de la Casa provincial de Caridad de aquella ciudad el doctor Codina Lauglin, quien sin embargo, ha desempeñado brillantemente su papel, pues fueron muy bien recibidos y aplaudidos sus trabajos sobre la organización de las casas provinciales de Beneficencia de Barcelona que leyó en la Sección 3.ª, y en la exposición que hizo en una de las sesiones generales acerca de la manera de colocar á los niños y niñas procedentes de los Establecimientos benéficos para que no se resienta jamás la parte moral, física é intelectual que se les ha proporcionado en dichos Asilos.—V.

### La inmigración en Buenos-Aires.

Interesa á los que tratan de emigrar á la República Argentina la lectura de los siguientes párrafos de una carta de aquella capital, escrita por el ilustrado periodista D. Carlos Malagarriga:

El problema de la inmigración—dice—continúa á la orden del día, y siguen desembarcando 20.000 emigrantes mensuales, sin que paren en el hotel dos días, pues no cesan los pedidos del interior para los agricultores, y en cuanto á los industriales, no hay tienda de Buenos Aires donde no se pidan de todos los oficios conocidos.

Los que de ningún modo han de venir son los hombres que vienen á lo que salga, este ha dejado ya de ser el país de lo imprevisible, y los que vengán creyendo que la fortuna puede venir de algo desconocido, vale más que se queden en España, donde, á lo menos, existe la lotería con sus raros pero caprichosos golpes de suerte.

Todos los días recibo cartas ó visitas de jóvenes simpáticos dispuestos á trabajar, á colocarse en un escritorio... Unos no han podido pasar en los exámenes de esta ó de la otra carrera, más ó menos especial; otros se han cansado de ganar poco seguro, y vienen en busca de lo mucho, sin ver que es muy inseguro; no pocos tienen oficio ó profesiones aquí todavía fantásticas, como pintores escenógrafos (cuando todo lo de los teatros viene de París).

Naturalmente, no se les puede colocar á todos, y muchos que en España llevan levita tienen que ponerse una blusa y trabajar de peones en el arreglo de las calles.

Otros se vuelven, y es lo mejor que pueden hacer. No faltan tampoco los que intentan vivir del sablazo, lo cual aquí no puede ser un sistema, como en Madrid.

Yo quisiera que esta carta llegase hasta todos aquellos que piensan emigrar; que se fijen todos en que aquí solo marchan adelante los que tienen un oficio y tienen fuerza y voluntad para seguir trabajando con los brazos. Los que se hallen en estas condiciones vean, pregunten, infórmense, y luego vengán, que aquí hay trabajo para todo el mundo.

En cuanto á los demás, sepan que aquí los pocos empleos que hay, naturalmente se los quedan los argentinos; que en los escritorios sobran los jóvenes que saben tres y cuatro idiomas, y que la vida es imposible para todo el que venga sin saber á qué ni para qué.

### DESDE PARIS.

(Servicio particular de la Agencia libre.)

6 de Agosto de 1889.

Ayer, el Presidente del Senado mandó á todos los senadores telegramas convocándoles para la primera audiencia de la Alta-Corte de justicia que ha de verificarse pasado mañana.

Ayer, por otra parte, fué celebrado en Londres un consejo boulangierista para acordar lo que ha de hacer el gene-

ral. Algunos, especialmente los señores Laguerre y Arturo Meyer, aconsejaron que éste volviera á Francia y se presentara ante la Alta-Corte para defenderse, diciendo que era menester remediar con este atrevimiento al fracaso de las últimas elecciones; pero los señores Dillon y Rochefort pensaron que más convenia quedarse, porque el destierro está siempre alzando el prestigio de un pretendiente.

Naturalmente, el general Boulanger queriendo á sus festejos y odiando á las cárceles, acató el parecer de éstos y hoy algunos periódicos publican un largo manifiesto, con el título: *Al pueblo, mi único juez*, en el que el general expone su defensa, contestando detenidamente al acta de acusación.

Todavía no se conocen todos los resultados de las elecciones de anteayer; solo se sabe que el general Boulanger fué derrotado en todas partes.

*Inauguración de la nueva sorbona.*—Ayer, á las tres, fueron inaugurados los nuevos edificios de la Sorbona, bajo la presidencia del Presidente de la República.

La música de la guardia republicana tocó la *Marsellesa* y todos los concurrentes se pusieron de pié para oirla.

Después, el Presidente salió y á la puerta, todos los estudiantes con sus banderas desfilaron delante de Mr. Carnot; por fin, el Presidente tomó su coche y se fué en medio de entusiastas aclamaciones.

Pero los estudiantes entraron otra vez en la Sorbona para participar de un *lunch* muy alegre y, á la noche, fueron obsequiados con una recepción en el ministerio de instrucción pública.

*La Exposición Universal.*—El Presidente de la República recibió ayer al príncipe de Anam y á la misión anamita que fueron á despedirse, estando á punto de volver á su tierra.

Ayer el Shah recibió en la mañana á algunos ministros suyos y dióles algunos encargos, especialmente el de comprar numerosos libros franceses.

Por la tarde, el Shah volvió á visitar la Exposición, acompañado por el general Berenger y esperado en la explanada de Invalidos por Mr. Berger, director de la Exposición, y Mr. Henrique, comisario general.

El Shah visitó con detención la sección argelina, la de Túnez, en donde presenció el baile de la barriga y compró un traje de bailarina violado y dorado.

A las seis fué á casa de un fotógrafo, calle Montpensier, para hacer su retrato.

En la noche, el Shah presenció la función de gala del hipódromo, con su séquito y acompañado por el general Berenger, el coronel Kornprobt y el comandante Bazin.

En todas partes consiguió numerosas aclamaciones.

El duque de Braganza, teniendo que representar la familia real portuguesa del bautizo del hijo del duque de Aosta, pasará por París, á su vuelta de Italia, para visitar la Exposición.

El emperador del Brazil acaba de mandar á la Exposición una preciosa carta felicitando á los organizadores de la sección por su éxito.

Se está esperando á cincuenta americanos delegados por industriales, que vienen á visitar la Exposición y enterarse sobre todo del modo de trabajar de los obreros franceses, al efecto de aprender á conseguir igual éxito en la industria.

Cada dia numerosos viajeros desembarcan en los puertos franceses en vista de la Exposición. Anteayer, llegaron en Calais 2.116 Ingleses y con ellos la hija del embajador alemán en Londres.

El tránsito de viajeros entre Francia é Inglaterra ascendió en el mes de julio á 82.124.

Las entradas de pago á la Exposición ascendieron anteayer á 212.313.

Los boulangieristas no paran en sus calaveradas; anteayer, no fué posible celebrar la ceremonia de la entrega de los premios á los alumnos de las escuelas del cuarto distrito de París, á consecuencia de la osadía de Mr. de Menorval, el único concejal boulangierista del ayuntamiento, que tomó de sí mismo la poltrona de la presidencia, y el alcalde estuvo en la obligación de despedir á las familias en vista de apartar el nuevo escándalo apetecido.

El 17 de Agosto ha de abrirse una exposición internacional de perros en Bruselas.

### Noticias locales y generales.

Entre las diversas calles de esta capital que no han caído en gracia á los barrereros municipales y al carro de la basura, hay que añadir la de la Liebre, que en cuanto á limpieza está del todo abandonada, habiendo crecido la hierba en tales proporciones, que muy bien podría allí pacer un numeroso rebaño de ovejas, cabras y demás ganado por el estilo.

Nosotros ya hemos cumplido apuntando la queja que nos dieron los vecinos de aquella vía; ahora el señor Grahjt, es quien tiene la palabra. V. dirá D. Emilio.

—Escriben de Rosas, que este año es tan considerable en aquella población la afluencia de forasteros, que no hay ya ni una sola habitación para poder pasar la temporada de verano.

—S. M. la Reina regente ha regalado un precioso busto artístico al Club Náutico de Bilbao, para que sirva de premio en las regatas internacionales próximas á celebrarse en dicha capital.

—Se ha suicidado en Sevilla una mujer, disparándose dos tiros con una pistola en el pecho.

—Disgustos domésticos parece que fueron los que obligaron á esta infeliz á poner fin á su existencia.

—La Guardia de orden público, de los que han quedado cesantes últimamente por las economías de Gobernación, se las ha ingeniado para buscarse la vida honradamente.

El ex-guindilla se dedica á dar funciones de juego de manos, con escamoteos y todo, en el circo Ancillotti que estuvo en esta capital el verano próximo pasado y que en la actualidad está instalado en Cartagena.

Y dicen que ha obtenido muchos aplausos; muchos más, seguramente, que cuando era guardia de orden público.

—Dice *El Español* de Sevilla del 4:

Es insufrible el calor que se siente desde hace tres dias. Anteayer el termómetro señalaba 33 grados centígrados al sol y 43 á la sombra.

Es una verdadera tontería comprar armas de fuego para suicidarse; no hay más que ponerse al sol diez minutos y morirán carbonizadas cuantas personas piensen en semejante disparate.

El asfalto de las aceras se encuentra en el mismo estado que cuando se saca de las calderas para estenderlo.

—Se hallan en la hermosa población de Blanes con sus respetables familias, nuestros amigos los señores Garriga y Almeda, Farmacéutico y Arquitecto municipal respectivamente de esta ciudad.

—Al concierto que anteayer se celebró en el establecimiento del señor Vila asistió, como de costumbre, numerosa concurrencia, la que salió complacida de tan recreativa velada. Los señores profesores del cuarteto estuvieron acertados en todas los números de música que interpretaron.

—En el Juzgado de esta ciudad se venderá públicamente el dia 7 de Setiembre próximo, una pieza de tierra cultivada, llamada «Camp Trencat» y otra, parte bosque y parte matorral con algunos alcornocales, llamada «Ballane-

da» sitas ambas en el término de San Gregorio, valoradas en 3.528 pesetas la primera y en 750 la segunda.

—El *Diario de Barcelona* publicó anteayer un artículo titulado *Artículos de exportación* y firmado por E. Z., en el que se dice que en tanto que los españoles nos indignamos cuando los franceses describen nuestro país del modo que lo hicieron Alejandro Dumas y Teófilo Gautier, nos hemos propuesto justificar ahora sus apreciaciones obteniendo que en el gran certamen de París llamarán la atención nuestros bailes populares, el canto flamenco y las corridas de toros.

Añade el articulista:

Nosotros leemos con alguna atención los periódicos franceses. No hemos visto ninguno que diga una palabra de nuestros productos agrícolas é industriales. Allá cuando se reparten los premios, que en todos certámenes se dan con tanta profusión que es más difícil que alcanzarlos dejar de obtenerlos, nos tocará un número razonable de medallas de todas clases. Entonces aparecerán en la lista oficial algunos centenares de nombres españoles entre un ejército de franceses, ingleses, italianos, rusos, suizos y norte-americanos. Muchos de nuestros fabricantes podrán añadir una medalla mas á la viñeta que sirve de encabezamiento á sus prospectos y facturas; se quejarán los preteridos de la falta de habilidad de sus agentes; obtendrán quizás alguna cruz de la Legión de Honor los que más hayan mangoneado en representación del grupo de expositores españoles, y asunto concluido. Ni nuestros fabricantes se enriquecerán con el beneficio de nuevos é importantes pedidos, ni nuestros labradores tendrán el consuelo de ver que sus productos alcanzan mayor estimación en los mercados extranjeros.

Pero de toros y de toreros, de bailadoras y de cantadores, de eso sí que á poco que ayuden las circunstancias vamos á tener una gran exportación sin necesidad de que el gobierno la estimule por medio de primas.

Termina diciendo:

A ese paso es posible que el único resultado práctico de la Exposición de 1889 sea la invasión de Francia por la flamencomanía.

—Debiendo adquirir leña la factoría de Utensilios de Figueras, invita á los que deseen tomar parte en el concurso que celebrará con tal objeto el 12 del actual.

—En el Gobierno civil de esta provincia y en los pueblos de Cadaqués y Torroella de Montgrí, tendrá lugar el dia 19 del actual la segunda subasta para contratar el abastecimiento de los faros del cabo de Creus y puertos de Cadaqués é Islas Medas, durante el año económico de 1889 y 90.

—En Valladolid hay pendiente un lance de honor entre el redactor de un periódico local y el autor de un drama que recientemente llamó mucho la atención del público.

—Ayer celebró su feria de Agosto, la importante villa de Olot.

—Anteayer recibimos el siguiente telegrama (11 noche):

Madrid 7, 9 noche.—Doctor Audet, justo premio descubrimiento antiséptico curación tísicos sido votado aclamación Presidente efectivo Academia Internacional Ciencias Médicas.

—Se ha confirmado oficialmente que el Sr. Ruiz Zorrilla con su esposa y servidumbre se ha trasladado á Dieppe.

*Las Pildoras Restauradoras Formigueras* contienen hierro, manganés y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

### EL INCIDENTE EN PORT-BOU.

Hé aquí en qué términos dá cuenta *La Depeche* del incidente ocurrido en aguas de Port-bou y del cual tienen ya noticia nuestros lectores:

Un incidente muy grave acaba de ocurrir en la frontera franco-española: el jueves último, la barca «Avenir», que iba á la pesca de la anchoa, pasaba á lo largo de la rada de Port-Bou, á una milla próximamente de tierra, cuando un falucho español que se hallaba en aquellas aguas, se acercó á unos treinta metros del barco francés, izó la bandera la bandera española é hizo fuego.

El «Avenir» enarbólo asimismo la bandera nacional, ganando aguas francesas, lo que no evitó que el falucho continuara disparando proyectiles, que por fortuna no hirieron á nadie, sin que dejara de perseguir á la barca francesa, entrando en nuestras aguas.

El mismo día y una hora después, el «Zonave» recibió a su vez seis disparos que no tocaron a ningún hombre de su tripulación. El «Impitoyable» de Banvuls-sur-Mer sufrió también una descarga que agujereó su vela.

Esperamos que nuestro gobierno intervendrá diplomáticamente para evitar que se repitan contra nuestros ciudadanos tales actos de salvajismo, indignos de una nación civilizada y amiga.

Nuestros marinos se hallan muy sobreexcitados y comprendemos su justa cólera. Es de temer que si no se pone remedio ó tamaños desmanes, nuestros marinos, en justa represalia, hostiguen y acosen á su vez á las barcas españolas, tan numerosas en aquellos sitios.

Seria lástima que tuviera que acabarse de tal manera, y es necesario que nuestro ministro de Relaciones extranjerías ponga mano en el asunto, pues la vida de nuestros compatriotas no puede estar de continuo en peligro.

En verdad que no hay para tanto, según nuestros informes. Hemos leído cartas particulares, pero de origen autorizado, en las cuales se dice que ha habido evidente exageración en lo que se ha dicho sobre este incidente. Afirmase en esas cartas que no se dispararon más tiros que los de señales para avisar que las barcas pasaban la línea divisoria.

EL AMOR DE LOS AMORES.

DOLORA.

—¿Qué pesadumbre te está mortificando?

—Me aflijo por la pérdida de un hijo!

—¿Otro el cielo te dará!

II.

—¿A qué esa adusta esquizidez?

—¡Lloro una esposa querida, que era mi encanto, mi vida!

—¿Casaste segunda vez?

—¿Que motiva tu pesar?

—¡Mi madre ha muerto!

—¡Dios santo! No economices el llanto...

No te canses de llorar.

Que no ballarás cosa alguna

Entre la fosa y la cuna,

Que mitigue tu dolor;

Porque madre solo hay una,

Y un amor solo... ¡su amor!

MARCOS ZAPATA.

La emigración italiana.

Motivos sobrados tiene el gobierno italiano para preocuparse de la creciente emigración en aquella nación, y justas por demás son las alarmas de la prensa por igual razón.

Los telegramas recibidos hoy, dicen que el ministro del Interior de Italia ha expedido una circular encaminada á evitar la que viene haciéndose á las repúblicas del Sur de América; pero es de temer que estas medidas no den resultado alguno satisfactorio, como ha sucedido con otras anteriores al efecto de contener la emigración.

La definitiva, ó sea la de los que abandonan la patria para no volver á ella, ha aumentado durante los dos últimos meses en proporciones tales, que empieza á poner en cuidado á los hombres pensadores.

En 1876 abandonaron la Italia 19.756 individuos, y en 1888 la cifra de la emigración se elevó á 195.211. Ha decuplicado, por consiguiente, en dicho período.

A esta cifra hay que añadir la de muchos refractarios al servicio de las armas, y el contingente que aportan otros que, después de permanecer temporalmente en Francia, se embarcan en el Havre ó en Marsella con dirección á Buenos-Aires ó Nueva-York.

La prensa italiana, que desde hace algún tiempo viene dedicando preferente atención al estudio de las causas determinantes de la emigración, la atribuye á la miseria y á la imposibilidad de pagar los impuestos, pues son por lo general jornaleros y pequeños propietarios los que abandonan el país, dejando abandonadas sus tierras.

Distracciones.

Ensayaban varios aficionados de un pueblecillo de Andalucía unos motetes que habian de cantarse el día de la función. Impaciente el alcalde porque todos los días faltaba al ensayo alguno de los músicos, declaró formalmente que pondría en la cárcel al primero que faltara.

Al día siguiente, y cuando estaban en lo mejor del ensayo, observó el director que desentonaba uno, y dijo:

—Falta un bemol.

—Chico, gritó el alcalde al alguacil; vete á casa de ese bemol, y aunque esté con los oleos, lo llevas á la cárcel.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY

San Román m.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposición 7 horas a saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7.—Se asegura que no es una partida revolucionaria el grupo de hombres que se vió en la Poble de Segur, sino varios mozos que se reunieron por ser día festivo.

Dícese, sin embargo, que tambien se han visto grupos armados entre la provincia de Lérida y la de Tarragona; pero no se ha confirmado esta noticia.

El buque submarino Peral ha hecho pruebas de inmersión hasta la torre óptica y se dice que el resultado ha sido satisfactorio.

Continúan los rumores suponiendo que el señor Ruiz Zorrilla se ha alejado mucho de París, dirigiéndose á un punto ignorado. Los ministeriales lo desmienten. Sábese que ha salido de París.

Ha producido mal efecto la disposición del gobernador de Lérida de que se forme expediente al alcalde de la Poble por haber producido alarma. Visto esto parece natural que se procese á los gobernadores de Tarragona y Castellon que no consiguieron capturar á Bou.

Telegramas Extranjeros.

Paris 7.—En los ministerios de la Guerra, del Interior y de Negocios Extranjeros se desmiente la noticia que han publicado los periódicos, diciendo que habia sido preso el capitán Bujac, como espía que pagaba Alemania.

Londres.—Ha ocurrido una colisión entre los buques Invencible y Blanck-Prince. Este ha sufrido graúdes destrozos, habiéndose visto obligado á echar anclas para reparar las averias; el Invencible ha continuado su camino.

El señor Ruiz Zorrilla con su señora se halla en Dieppe.

Continúa notándose agitación entre los emigrados.

Imprenta La Lucha á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

EN Hostalrich se vende una tienda de comestibles y taberna de las más acreditadas. Dara razón el alguacil de aquella villa. 3-8.

venta.

Hay para vender la propiedad conocida por TORRE DEN ESTRACH con nuevas ventajas para el comprador, sita en el término de Fornells. Dirijirse en Gerona á D. Francisco Salvat frente de la cárcel número 2, y en S. Felip de Guixols á D. Joaquín Viladevall, calle de los árboles número 33.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTA preparados por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—16 reales bote Esencia y 16 reales bote Pomada.

Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta.

Al por mayor Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 32, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, etc. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.)

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

Table with columns: Llegada, Salida, mañana Correo, Mixto, Tarde Mixto, Correo, Noche Mixto.

Trenes en dirección á Port-Bou.

Table with columns: Llegada, Salida, Mañana Mixto coches, Correo, Tarde Mixto, Correo.

Art. 848. Habrá lugar al recurso de casación de que habla el artículo anterior, cuando la ley se hubiese infringido en las resoluciones siguientes de los Tribunales.

- 1.º En las sentencias definitivas.
2.º En los autos de competencia.
3.º En los autos que resuelvan artículos de previo pronunciamiento en que se hayan admitido las excepciones de cosa juzgada, prescripción del delito ó de la penal, ó aplicación de amnistia ó indulto general.
4.º En los autos de sobreseimiento.
5.º En los de no admisión de querrela.
6.º En los que se desestime el recurso de queja propuesto contra el auto en que se deniegue la apelación interpuesta por no admisión de la querrela.
7.º En los autos en que se conceda ó deniegue la declaración de pobreza.
8.º En cualesquiera otros, respecto de los cuales se otorgue expresamente este recurso.

Para que pueda admitirse el recurso de casación por infracción de ley contra las resoluciones indicadas en los números anteriores, será necesario que sean definitivas y además no se conceda contra ellas ningún otro recurso ordinario.

Art. 849. Se entenderá que ha sido infringida una ley en la sentencia definitiva para el efecto de que pueda interponerse el recurso de casación.

- 1.º Cuando los hechos que en la sentencia se declaren probados sean calificados y penados como delitos ó faltas, no siéndolo, ó cuando se penen á pesar de existir una circunstancia eximente de responsabilidad criminal ó á pesar de que circunstancias posteriores á la comisión del delito impidan penarlos.
2.º Cuando los hechos que en la sentencia se declaren probados no se califiquen ó no se penen como delitos ó faltas, siéndolo, y sin que circunstancias posteriores impidan penarlos.
3.º Cuando constituyendo delito ó falta los hechos que se declaren probados en la sentencia, se haya cometido error de derecho en su calificación.
4.º Cuando se haya cometido error de derecho al determinar la participación de cada uno de los procesados en los hechos que se declaren probados en la sentencia.
5.º Cuando se haya cometido error de derecho en la calificación de los hechos que se declaren probados en la sentencia en con-

yan sido parte en los juicios criminales; los que sin haberlo sido resulten condenados en la sentencia, y los herederos de unos y otros.

Los actores civiles no podrán interponer el recurso sino en cuanto pueda afectar á las restituciones, reparaciones é indemnizaciones que hayan reclamado.

Sección segunda.

De la preparación del recurso.

Art. 855. El que se proponga interponer el recurso de casación por infracción de ley, pedirá ante el Juez ó Tribunal que haya dictado la resolución judicial definitiva un testimonio de la misma, y también de la primera instancia si hubiere sido dictada en juicio sobre faltas y se hubiesen aceptado y no reproducido textualmente los resultandos y considerandos de la del Juez municipal.

Art. 856. La petición expresada en el artículo anterior, se presentará dentro de los cinco días siguientes al de la última notificación de la sentencia ó auto contra que se intente entablar el recurso.

En los juicios sobre faltas el término será

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona.



LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.—Salida de Barcelona el 15. LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 11 de enero, y de Manila cada 4 sábados a partir del 31 de enero. LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de enero. LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas. COSTA SUROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía ha alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Darr y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte. Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 10 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BRARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Agosto el vapor

PROVENCE

de 4200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS.—1.ª clase, 60 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados, por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor, durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 11 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el día 11 de Agosto, cuando se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

DOBLE MAGNÉSIA INCALCAREA AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA

PREPARADA POR EL DR. BORRELL.

Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago; el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.

La Doble magnésia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas. 12 reales frasco. Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta. Al por mayor, Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas; el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LA MODA

Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid; son los Sres. D. Aneto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol; en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarcaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob. yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo o sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en todas las principales farmacias y droguerías de esta. Los pedidos a BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

nazca del delito ó falta, ó al comprender los hechos en una amnistia ó un indulto.

Art. 852. Se entenderá, para el efecto expresado en los artículos anteriores, que ha sido infringida la ley en cualquiera de los autos comprendidos en los núms. 4.º, 5.º y 6.º del art. 848, cuando se funden en no estimarse como delito ó falta, siéndolo ó presentando caracteres de tales los hechos consignados por el Juez ó Tribunal en los respectivos autos, sin que circunstancias posteriores impidan penarlos; ó cuando se declare exentos de responsabilidad criminal a los procesados, no debiendo serlo con arreglo al precepto expreso de una ley.

Art. 855. Se entenderá, para el mismo efecto, infringida la ley en el auto mencionado en el núm. 7.º del art. 848 cuando, dados los hechos que se declaren probados, se haya infringido lo dispuesto en el artículo 123, sin fundarse para ello en la excepción expresada en el art. 125.

Se entenderá igualmente infringida la ley en los autos a que se refiere el núm. 8.º del art. 848, cuando su resolución contradiga expreso pretexto legal.

Art. 854. Podrán interponer el recurso de casación; el Ministerio fiscal; los que ha-

cepto de circunstancias agravantes, atenuantes ó eximentes de responsabilidad criminal.

6.º Cuando el grado de la pena impuesta no corresponda según la ley a la calificación aceptada respecto del hecho justificable, de la participación en él de los procesados, ó de las circunstancias atenuantes ó agravantes de responsabilidad criminal.

7.º Cuando dados los hechos que se declaren probados, se haya incurrido en error de derecho al admitir ó desestimar las excepciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del art. 666 reproducidas en el juicio.

Art. 850. Se entenderá, para el mismo efecto, infringida la ley en el caso del número del art. 848 cuando, dada la calificación que de los hechos apareciere en la sentencia, el Tribunal haya incurrido en error legal al resolver sobre su competencia.

Art. 851. Se entenderá, para el efecto sobre dicho, que ha sido infringida la ley en los autos comprendidos en el núm. 3.º del art. 848, cuando dados los hechos que se declaren probados, se haya incurrido en error de derecho al declararlos comprendidos en una sentencia firme anterior, ó al considerar prescrita la acción penal que

LIBRO V.

DE LOS RECURSOS DE CASACIÓN Y REVISIÓN.

Título Primero.

DE LOS RECURSOS DE CASACIÓN.

CAPÍTULO PRIMERO.

De los recursos de casación por infracción de ley.

Sección primera.

De la procedencia del recurso.

Art. 847. Procede el recurso de casación por infracción de ley contra todas las sentencias dictadas en única instancia y en juicio oral y público por las Audiencias, y contra las de segunda instancia dictadas en los juicios de faltas.

No procede respecto de las pronunciadas por el Tribunal Supremo.